



DOCUMENTO I

Este documento va dirigido a identificar el Centro Metropolitano de Convenciones de Bucaramanga según la caracterización necesaria para la región y su potencial de prestación de servicios dentro de las tipologías dominantes de Centros de Convenciones a nivel Nacional.

El Área Metropolitana de Bucaramanga, conformada legalmente por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y centro de actividad económica y social de Santander, del Magdalena Medio, del sur del Bolívar, del Cesar, y zona de integración Colombo-Venezolana con accesibilidad directa y potencial con todas las modalidades de transporte ofrece una localización estratégica dentro de la zona oriental del País para consolidar el centro de negocios del oriente colombiano.

El Área Metropolitana de Bucaramanga, ha demostrado durante las últimas dos décadas una evolución y liderazgo, con clara tendencia a convertirse en la capital del oriente colombiano y en centro de decisiones y transacciones económicas y sociales regionales, respaldadas por un reciente auge turístico que se viene consolidando con inversiones de alto impacto con enfoque industrial, productivo, científico, y turístico como las inversiones petroleras, la represa del Sogamoso, la Zona Franca de Santander, la Zona Franca de la Salud, el Parque Nacional del Chicamocha (PANACHI) acompañado del fortalecimiento de nuestros sectores micro- industriales tradicionales entre otros y por el empuje de los municipios localizados sobre el anillo turístico departamental, situación que hace necesaria la construcción del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES con un perfil orientado a fortalecer el posicionamiento actual.

ANTECEDENTES

En el mes de Marzo de 2.010 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo realizó el “ESTUDIO DE LA VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CORPORACION DE EVENTOS DE SANTANDER” en el que se trataron temas relacionados con la conectividad y sus efectos, la nueva visión de los recintos de cultura y competitividad de la región demostrando que si bien la oferta de espacios y auditorios puede ser interesante para eventos de menor escala con excepción de CENFER ninguno cuenta con agenda propia, carecen de viabilidad financiera, sus instalaciones no están en buen estado y si no hay una orientación con apoyo integral eficiente tienden a ser liquidadas o convertidas en elefantes blancos.



Los recintos analizados tienen fines culturales, empresariales educativos y de entretenimiento que necesitan ser repensados alrededor de una red de conectores para la región y son los siguientes:

- CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE
- TEATRO SANTANDER
- NEOMUNDO
- CENFER
- Plaza de Toros o CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS.

En los primeros meses de 2011 la Cámara de Comercio de Bucaramanga designó una comisión de Junta Directiva para el desarrollo del Centro de Convenciones Metropolitano, que promovió el desarrollo de varias acciones, entre ellas un taller multidisciplinario para la caracterización y dotación espacial del proyecto, basados en la demanda de congresos y convenciones del Área Metropolitana de Bucaramanga, un estudio sobre otros centros de Convenciones en Colombia, un diagnóstico sobre la oferta de espacios para actividades culturales y de congresos en la ciudad que no reúnen características de mayores auditorios y tienen como destino conferencias de baja y mediana escala y una descripción de algunos proyectos de Centros de Convenciones especializados como el de la Zona Franca Hospitalaria localizado sobre la vía Floridablanca-Piedecuesta que pretende dentro de sus instalaciones la oferta de un auditorio con capacidad para 1200 personas, orientado a eventos científicos relacionados con la salud y el Centro de Convenciones Misión Carismática Internacional localizado sobre la autopista Bucaramanga- Floridablanca con perspectiva de oferta de un auditorio con capacidad para 5.000 personas y orientado a eventos exclusivamente religiosos.

Existen otras intenciones para el desarrollo de Centros de Convenciones como la oferta de:

- CENTRO COMERCIAL EL CACIQUE
- CENTRO DE CONVENCIONES HOTEL CHICAMOCHA
- CENTRO DE CONVENCIONES SAN JUAN DE GIRON.

El taller, que tuvo participación de empresarios, líderes, gremios, Cenfes y representantes de la alcaldía de Bucaramanga concluyó lo siguiente:



RAZON DE SER DEL CENTRO DE CONVENCIONES :

- a. Generar conocimiento relaciones y negocios.
- b. Contribuir a posicionar los actores productivos de Santander.
- c. Consolidarse como UN CENTRO INTEGRAL y adecuado para eventos del Nororiente Colombiano.
- d. Dinamizar la economía regional.
- e. Ofrecer una nueva alternativa para eventos al País como ciudad intermedia.
- f. Ser un Icono arquitectónico para la ciudad.
- g. Ser amigable con el medio ambiente.

Realizó adicionalmente unos análisis previos de alternativas de localización del Centro de Convenciones cuyos resultados analizaremos más adelante desde el punto de vista urbano y estratégico para garantizar el éxito del proyecto.

Este proyecto tiene algunas decisiones estructurales de respaldo, que garantizan su desarrollo siempre que se logre consolidar un proceso serio y constante de gestión soportado en acuerdos para una orientación de acciones en un solo sentido con metas definidas.

Dentro de los acuerdos podemos resaltar los siguientes:

1. **APOYO DEL GOBIERNO NACIONAL:** Diciembre 28 de 2.010 en reunión con el Viceministro de Turismo y el Viceministro de desarrollo empresarial acompañado del aval a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA para liderar el proyecto.
2. **DESIGNACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** como entidad líder por parte de la GOBERNACION DE SANTANDER y la ALCALDIA DE BUCARAMANGA para la contratación de los estudios del Centro Metropolitano de Convenciones.
3. **APORTES:** Para iniciar el desarrollo de las actividades se comprometieron los siguientes recursos:

ENTIDAD	APORTES	TOTAL
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	200'000.000	900'000.000
GOBERNACION DE SANTANDER	350'000.000	
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	350'000.000	



Estos compromisos fueron ratificados en enero de 2.011 en la visita del Presidente de la República Dr. Juan Manuel Santos.

Para tal efecto, hemos realizado un análisis sobre los diversos centros de convenciones que hoy acaparan con éxito el mercado de congresos y eventos en el país.

MARCO CONCEPTUAL

El turismo de convenciones y congresos es uno de los más representativos dentro del sector. Este constituye aproximadamente el 20% de las llegadas internacionales a Colombia y se caracteriza por ritmos de crecimiento sostenido, manifestando una alta rentabilidad y una contribución al desarrollo de otros sectores relacionados.

Este segmento presenta grandes oportunidades para el desarrollo del sector turismo: permite romper con la estacionalidad que caracteriza la demanda de los segmentos tradicionales; los encuentros que se realizan, en general, están destinados al intercambio del conocimiento en distintas áreas de la actividad humana, lo cual la convierte en una actividad de un alto valor agregado; el turista de este segmento, por lo general posee un alto poder adquisitivo y genera, a partir de una primera visita, nuevas visitas por motivos distintos.

DEFINICION

Centro de convenciones: Es un lugar construido con el propósito de convocar y celebrar asambleas, conferencias, seminarios o agrupaciones de diferentes caracteres, sea comercial, empresarial, científico o religioso, entre otros. Los centros de convenciones pueden estar ubicados como complemento de un recinto ferial, de un centro hotelero, o de un centro especializado como ya sea en docencia, servicios etc.

DOCUMENTO CONPES 3640 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE CONVENCIONES Y CONGRESOS

TIPOLOGIAS

Los Centros de Convenciones se clasifican según su capacidad de prestación de servicios, la especialización de los mismos y las actividades conexas.

Por otra parte los tipos de centros están determinados según la oferta de espacios para el desarrollo de eventos con el objeto apalancar las actividades más representativas del área de implantación, de la ciudad o región en el que se desarrollan.



De acuerdo con lo anterior, los CENTROS DE CONVENCIONES clasifican dentro de las siguientes tipologías:

1.- CENTROS DE CONVENCIONES INTEGRADOS A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.

Son centros que forman parte de complejos hoteleros y ofrecen servicios a eventos relacionados con congresos, convenciones y encuentros en los que se combinan actividades sociales y turísticas, tienen como soporte complementario el potencial que pueda ofrecer la región en la que están ubicados.

2.- CENTROS DE CONVENCIONES INTEGRADOS A PROYECTOS DE FERIAS Y EXPOSICIONES.

Son Centros de Convenciones complementados con instalaciones especiales para la exhibición y oferta de productos y ofrecen servicios a eventos relacionados con congresos, convenciones y encuentros en los que se combinan actividades sociales y económicas y de negocios cuya infraestructura ofrece todas las ventajas para realización de eventos integrales.

Estos centros de convenciones son de carácter regional y se consolidan como complejos conformados por varios tipos de espacios y escenarios y son edificaciones de alto impacto que se constituyen como nodos urbanos por la potencial concentración masiva de asistentes.

Se apoyan en toda la infraestructura hotelera, de recreación y turística que ofrece el territorio o ciudad en la que están asentados y tienen la libertad y flexibilidad para ofrecer actividades y eventos en todas las escalas y especialidades.

3.- CENTROS DE CONVENCIONES ESPECIALIZADOS INTEGRADOS A CENTROS CIENTIFICOS, EDUCATIVOS, CULTURALES, RELIGIOSOS ETC.

Son Centros de Convenciones dirigidos a actividades especializadas siempre relacionadas con la ciencia, la educación, la investigación y/o actividades religiosas. Su dimensionamiento tiene mucha relación con las actividades cotidianas que desarrollan las entidades que los administran con lineamientos propios que generan algunas limitaciones para la libertad de temas y eventos.

Estos centros no son organizaciones independientes con administración propia y son creados y subvencionados con apoyo de los centros especializados a los que pertenecen.

			CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES
CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES			

4.-CENTROS DE CONVENCIONES INDEPENDIENTES

Son Centros de Convenciones que se apalancan directamente en la oferta de atractivos turísticos y ventajas comparativas de la ciudad en la que están asentados. Tienen mercado propio y pueden manejar cualquier tema ya sea local nacional o internacional.

Estos centros mantienen una actividad permanente y muy buen posicionamiento gracias al atractivo de la ciudad en la que están asentados.

Los Centros de Convenciones más importantes del País, se relacionan a continuación según su tipología y para determinar la magnitud de la oferta de servicios se determinó como indicador el tamaño del auditorio principal.

Lo anterior nos demuestra que la oferta de Centros de Convenciones siempre tiene una relación directa con las actividades dominantes y la especialización con un soporte de centro de ferias y/o hotelería como complemento. Solo en casos muy especiales como el Cartagena de Indias y el Gonzalo Jiménez de Quezada en el la ciudad les ofrece todos los atractivos, un soporte turístico y hotelero nos demuestra que los Centros tienen vida propia.



CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CIUDAD	CENTRO DE CONVENCIONES	AUDITORIO	CATEGORIA
		AREA M2	
BOGOTA	CORFERIAS	6,083.00	C.C. INTEGRADO A CENTROS FERIALES Y DE EXPOSICIONES
	GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA	1,364.00	C.C INDEPENDIENTE
	TEQUENDAMA CROWNE PLAZA	1,002.00	C.C INDEPENDIENTE
	COMPENSAR	800.00	C.C. INTEGRADO A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.
	SHERATON	1,000.00	C.C INDEPENDIENTE
CIUDAD	CENTRO DE CONVENCIONES	AUDITORIO	CATEGORIA
CARTAGENA	CARTAGENA DE INDIAS	1,331.00	C.C INDEPENDIENTE
	CARTAGENA HILTON	1,093.00	C.C. INTEGRADO A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.
	LAS AMERICAS	491.00	C.C. INTEGRADO A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.
MEDELLIN	HOTEL INTERCONTINENTAL	946.00	C.C INDEPENDIENTE
	PLAZA MAYOR	2,616.00	C.C INDEPENDIENTE
SANTA MARTA	SANTAMAR ESTELAR	695.00	C.C. INTEGRADO A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.
	IROTAMA	540.00	C.C. INTEGRADO A ZONAS RECREACIONALES Y TURISTICAS.
CALI	INTERCONTINENTAL	544.00	C.C INDEPENDIENTE
	VALLE DEL PACIFICO	3,060.00	C.C INDEPENDIENTE
TRIANGULO DEL CAFÉ	CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE ARMENIA	1,080.00	ESPECIALIZADOS INTEGRADOS A CENTROS CIENTIFICOS, EDUCATIVOS, CULTURALES, RELIGIOSOS ETC
	CENTRO DE FERIAS CONVENCIONES Y EXPOSICIONES EXPOFUTURO	2,400.00	C.C. INTEGRADO A CENTROS FERIALES Y DE EXPOSICIONES
	HOTEL DE PEREIRA	516.00	C.C INDEPENDIENTE
	RECINTO DEL PENSAMIENTO	1,856.00	ESPECIALIZADOS INTEGRADOS A CENTROS CIENTIFICOS, EDUCATIVOS, CULTURALES, RELIGIOSOS ETC
	CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES LOS FUNDADORES	2,029.00	ESPECIALIZADOS INTEGRADOS A CENTROS CIENTIFICOS, EDUCATIVOS, CULTURALES, RELIGIOSOS ETC
BUCARAMANGA	CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES	1,996.00	C.C. INTEGRADO A CENTROS FERIALES Y DE EXPOSICIONES



CARÁCTER

El Centro de Convenciones que se pretende desarrollar tendrá carácter metropolitano en razón a que servirá de punto de apoyo para la promoción económica, social y turística a los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga y a aquellos localizados dentro de la zona oriente del país.

En consecuencia se propone su denominación como CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

Después de analizar las características tipológicas de cada uno de los centros que hoy ofrecen alternativas espaciales para el desarrollo de eventos de mediano y gran tamaño en el país y las necesidades de la región soportadas en los estudios previos realizados, concluimos que El CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES que se propone desarrollar en el Área Metropolitana de Bucaramanga deberá pertenecer a la categoría del CENTRO DE CONVENCIONES INTEGRADO A CENTROS FERIALES Y DE EXPOSICIONES que apalancará la tendencia del Área Metropolitana como el Centro empresarial, cultural y de comercio mas importante del oriente colombiano con la connotación especial de que formará parte como complemento de un complejo especializado en eventos de gran escala integrado por el Centro de Ferias y Exposiciones CENFER y el CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS, actualmente con funcionamiento independiente ambos desarticulados a pesar de formar parte de la misma zona.

LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD

Con los criterios relacionados con la categorización y el carácter se confirma una vez mas que la localización geográfica más conveniente dentro del territorio metropolitano de Bucaramanga es la zona entre CENFER y el CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS, en razón a que este se encuentra estratégicamente localizado dentro la zona central sobre el corredor Bucaramanga-Girón –aeropuerto y complementado por el sistema vial en sentido transversal al anillo vial metropolitano que integral los municipios de Floridablanca y Piedecuesta con de excelente calidad, acompañado del sistema de transporte masivo y aéreo para una rápida comunicación e integración con los municipios del área metropolitana, los centros empresariales, culturales, comerciales, administrativos y turísticos, la zona franca industrial, la zona franca de salud que se encuentra en proceso de construcción, el Instituto del Petróleo, los centros



educativos y de investigación para fortalecer aún más el territorio como punto de atracción turística, científica, cultural económica y social.

EL CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES COMO UN NODO URBANO.

EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE BUCARAMANGA CENFER se ha posicionado durante los últimos 20 años como un nodo urbano con proyección a la zona oriental del país, demostrando su capacidad de convocatoria y eficiencia en la organización de grandes eventos feriales y empresariales cuya tenacidad y capacidad de gestión ha logrado el desarrollo del sentido de pertenencia en los santandereanos con una tendencia similar a la que se viene dando como complemento con el parque Nacional del Chicamocha y el anillo turístico del Departamento.

Por otra parte, en la misma zona la Gobernación de Santander desarrolló el CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS (Plaza de Toros) que no cuenta con una agenda propia definida y estructurada; tiene capacidad para 18.000 personas y hoy actúa como un elemento independiente.

Este centro ofrecerá un potencial muy alto para el desarrollo de eventos de gran escala a nivel regional con la integración al CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO y a CENFER.

LAS FORTALEZAS DE ZONA DE IMPLANTACION

Con la localización del Centro de Convenciones en el predio aledaño a CENFER se pueden identificar las siguientes fortalezas que garantizan el éxito y la conveniencia de la implantación del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES en el sitio:

1. Localización estratégica del sector de implantación respecto a los municipios del Area Metropolitana, el predio se encuentra localizado en el centro del territorio metropolitano y ofrece facilidad de comunicación con todos los centros urbanos.
2. La zona en la que se implantará el proyecto colinda con el PARQUE LINEAL de la Quebrada de la Iglesia, hace parte de la malla verde metropolitana e involucra todos los estratos sociales de la ciudad. Proyecto que integra en sentido oriente-occidente los municipios de Bucaramanga y Girón con una estructura que ofrece un recorrido de 9.3 kilómetros desde



el parque de la Flora en Bucaramanga hasta el sector del Palenque del Municipio de Girón, con usos recreativos, activos y pasivos con una ciclo ruta y banda peatonal constituyéndose en un eje de movilidad limpia, de encuentro social y turístico para habitantes y visitantes.

3. El sistema vial con excelentes especificaciones garantiza la movilidad, conectividad con calidad, integración con el sistema de transporte masivo y los puntos de accesibilidad terrestre y aérea
4. La integración del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES a la estructura de ferias exposiciones y eventos existentes.
5. La consolidación de la zona de implantación del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES como icono de encuentros, ferias, eventos y negocios dentro del Área Metropolitana y como proyección empresarial del oriente colombiano.
6. Aprovechamiento de la trayectoria, experiencia, la estructura operativa y administrativa de CENFER durante dos décadas en el manejo de eventos ferias, espectáculos, congresos etc. en todas las escalas.
7. Integración urbanística y funcional del CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES a la estructura de ferias y eventos que ofrece CENFER y al Centro polifuncional de espectáculos para optimizar recursos y esfuerzos.
8. Oportunidad de ocupación total o parcial del proyecto o cada uno de los centros dentro de un marco de flexibilidad para cubrir en todas las escalas las modalidades de eventos, encuentros, ferias, festividades, congresos y convenciones.

EL LOTE:

El terreno seleccionado para la implantación del Centro Metropolitano de Convenciones de propiedad de Cenfer parcialmente y se complementa con un predio de 1.5 Has que en la actualidad es de propiedad de CORFICOLOMBIANA se encuentra localizado en la zona de conurbación entre Bucaramanga y Girón, entre el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga y el Centro Polifuncional de Espectáculos (Plaza de Toros),



Tiene cuenta con un área de 28.149 metros cuadrados (2.8 HECTAREAS) con una excelente topografía cuyo desnivel permite un máximo aprovechamiento para las actividades de parques y servicios con sus correspondientes accesos.

Este lote permite que el CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES pueda constituirse en el elemento de ensamble entre CENFER y el CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS para consolidar la totalidad del proyecto como un icono urbano cuyo significado es el encuentro para la productividad y la conectividad.

El terreno cuenta con los accesos sobre las vías que comunican con los dos edificios y puede complementar las necesidades del Centro Metropolitano de Convenciones con los otros escenarios y viceversa. Igualmente garantiza la continuidad de la zona de aislamiento del parque lineal a lo largo de todo el sector como área de actividades al aire libre.

ANALISIS DE LA OFERTA DE ESPACIOS PARA CONVENCIONES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA.

Para la definición del tipo de CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES que será desarrollado se realizó un análisis de las recomendaciones de los estudios previos y de la oferta de espacios para eventos en las ciudades más importantes y se tomó como parámetro comparativo el gran salón de eventos que domina la actividad principal de los centros para confirmar los indicadores promedios recopilados del análisis de diversos centros nacionales e internacionales.

Una vez analizado el tema se pudo concluir la confirmación de los indicadores del CENTRO DE CONVENCIONES así:

1. CAPACIDAD MAXIMA DEL AUDITORIO PRINCIPAL : 2500 PERSONAS

Esta capacidad está referida a la ocupación tipo concierto o coctel, que tiene los indicadores más bajos de área por persona. En nuestro caso se ha considerado un área de 0.80 Mts 2 por persona que coincide con los parámetros de distribución aplicados al promedio de los centros de convenciones analizados.

Para los usos relacionados con eventos se han considerado los siguientes indicadores:



• OCUPACIÓN TIPO COCTEL	0.80 Mts2/persona	2.500 personas
• OCUPACIÓN TIPO AUDITORIO:	0.90 Mts2/persona:	2.222 personas
• OCUPACIÓN TIPO PARLAMENTO	1.20 Mts2/ persona	1.667 personas
• OCUPACIÓN TIPO BANQUETE	1.50 Mts2/persona	1.333 personas

De acuerdo con lo anterior, todos los indicadores que se definen a la máxima capacidad del auditorio principal.

LOS ESPACIOS PROPUESTOS:

- a. AREA EXTERIOR DE RECIBO**
- b. LOBBY**
 - i. RECEPCION
 - ii. INFORMACION TURISTICA
 - iii. DEPOSITO DE EQUIPAJES
- c. FOYER**
 - i. SALAS DE ESTAR
 - ii. AREAS COFFEE BREAK CON PUNTO DE APOYO POR PISO
 - iii. DEPOSITO DE INSUMOS DEL ALTA TECNOLOGIA
 - iv. BAÑOS Y CUARTOS DE ASEO.
 - v. SALIDAS DE EMERGENCIA
- d. PUNTO DE SERVICIOS PARA INTEGRACION VERTICAL:**
 - i. RAMPAS PEATONALES
 - ii. ESCALERAS
 - iii. ASCENSORES
 - iv. MONTACARGAS
- e. AUDITORIO MAYOR (REDISTRIBUCIÓN MODULAR 4-8 MODULOS)**
- f. SALAS DE PRENSA**
- g. SALAS DE COMISIONES**
- h. SALA PRESIDENCIAL**
- i. SALA DE TRADUCCIÓN SI MULTANEA**
- j. CABINAS DE PROYECCION**
- k. SALAS VIP.**
- l. SALAS MODULARES AUDITORIOS MENORES**
- m. SERVICIOS GENERALES**



CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

- i. DEPOSITOS TALLERES
- n. SERVICIOS SANITARIOS Y ENFERMERIA
- o. RESTAURANTE Y SERVICIOS
- p. AREAS EXPOSICIONES ABIERTAS
- q. AREAS DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE
- r. PARQUEADEROS CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS

- s. ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL A SERVICIOS Y A LAS ZONAS DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (CARGUE Y DESCARGUE, BOMBEROS, AMBULANCIA ETC.)
- t. PUNTOS DE ENSAMBLE URBANO CENFER- CENTRO POLIFUNCIONAL DE ESPECTACULOS :
 - i. PABELLON 2 – CENTRO DE CONVENCIONES
 - ii. ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES
 - iii. AREAS DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE



CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CIUDAD	CENTRO DE CONVENCIONES	AREA	CAPACIDAD/ personas								
	INDICADORES PROMEDIO RECOMENDADOS	M2	UBICACIÓN TIPO AUDITORIO	M2/PERSONAS 0.90	UBICACIÓN TIPO PARLAMENTO	M2/PERSONAS 1.20	ubicación tipo concierto o cocktail	M2/PERSONAS 0.80	BANQUETE	M2/PERSONAS 1.50	MAXIMA
BOGOTA	CORFERIAS	6,083.00	2,500	2.43	5,069	1.20	7,604	0.80	4,055	1.50	7,604
	GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA	1,364.00	1,800	0.76	1,137	1.20	2,500	0.55	909	1.50	2,500
	TEQUENDAMA CROWNE PLAZA	1,002.00	1,113	0.9	835	1.20	1,700	0.59	668	1.50	1,700
	COMPENSAR	800.00	889	2.4	667	1.20	380	2.11	533	1.50	380
	SHERATON	1,000.00	1,111	0.90	833	1.20	1,400	0.71	667	1.50	1,400
CARTAGENA	CARTAGENA DE INDIAS	1,331.00	2,000	0.67	1,000	1.331	3,000	0.44	1,200	1.11	2,000
	CARTAGENA HILTON	1,093.00	1,600	0.68	911	1.20	1,366	0.80	729	1.50	1,600
	LAS AMERICAS	491.00	638	0.77	409	1.20	614	0.80	327	1.50	614
MEDELLIN	HOTEL INTERCONTINENTAL	946.00	1,051	0.90	788	1.20	1,500	0.63	631	1.50	1,500
	PLAZA MAYOR	2,616.00	3,000	0.87	2,180	1.20	4,000	0.65	1,744	1.50	3,000
SANTA MARTA	SANTAMAR ESTELAR	695.00	772	0.90	579	1.20	1,110	0.63	463	1.50	1,110
	IROTAMA	540.00	600	0.90	450	1.20	600	0.90	360	1.50	600
CALI	INTERCONTINENTAL	544.00	604	0.90	453	1.20	700	0.78	363	1.50	700
	VALLE DEL PACIFICO	3,060.00	3,400	0.90	2,550	1.20	3,825	0.80	2,040	1.50	3,825
TRIANGULO DEL CAFÉ	CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE	1,080.00	1,200	0.90	811	1.33	1,350	0.80	720	1.50	1,350

CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES

	ARMENIA										
	CENTRO DE FERIAS CONVENCIONES Y EXPOSICIONES EXPOFUTURO	2,400.00	2,667	0.90	2,000	1.20	3,000	0.80	2,164	1.11	3,000
	HOTEL DE PEREIRA	516.00	500	1.03	430	1.20	645	0.80	344	1.50	645
	RECINTO DEL PENSAMIENTO	1,856.00	2,062	0.90	1,547	1.20	2,320	0.80	1,237	1.50	2,320
	CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES LOS FUNDADORES	2,029.00	1,232	1.65	1,691	1.20	2,536	0.80	1,353	1.50	2,536
BUCARAMANGA	CENFER	2,000.00	2,222	0.90	1,667	1.20	2,500	0.80	1,333	1.50	2,500

ANALISIS DE LA OFERTA DE ESPACIOS PARA CONVENCIONES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA.



CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES



CATEGORIZACION CENTRO METROPOLITANO DE CONVENCIONES